

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 2022

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

► Candidato de Perú Libre garantiza espacios abiertos a la discusión política.

Yuri Castro: ¡La Plaza San Martín no se cierra!

► Pág. 8



EDITORIAL

El Mininter y los Tres Chiflados

► Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¿Dejar la mamadera? ¡Ni a balazos!

► Pág. 6



► Jefe de Estado viajará a EE.UU. del 18 al 22 de setiembre.

Congreso autoriza viaje del presidente Pedro Castillo a reunión de la ONU

► Pág. 4



► Congresista de Avanza País aparece en video realizando proselitismo político.

Chirinos: "Presenté PL de reelección de alcaldes para que Angélica (Ríos) se reelija"

► Pág. 5

CONGRESISTA PORTALATINO PLANTEA TRIBUTO POR PATRIMONIOS MAYORES A 3500 UIT

PERÚ LIBRE PROPONE IMPUESTO A LA RIQUEZA

► Pág. 3

► En la iniciativa denominada "impuesto a la fortuna con justicia social", la legisladora advierte que la política tributaria peruana es de las más bajas en la región.

► La pobreza incrementó casi 10% desde el inicio de la pandemia, mientras que indicadores de concentración de riqueza en pocas personas ha ido en aumento.



¡NO MENTIR, NO ROBAR, NO SER OCIOSO!

Este 02 de Octubre #YoVotoConAlegría



POLÍTICA

EDITORIAL

El Mininter y los Tres Chiflados

Los tres chiflados fueron un grupo cómico estadounidense que protagonizó una serie de 190 programas para televisión, que se difundieron por todo el mundo. Sus integrantes, Moe, Larry y Curly practicaban un humor de la torpeza: ideaban un plan “genial”, lo ponían en ejecución, cometían mil errores, los descubrían y el final era siempre el mismo, se agarraban a cachetadas entre ellos echándose la culpa del fracaso. Algo de esto está sucediendo en los altos niveles del Ministerio del Interior (Mininter), a propósito de la fallida remoción del coronel PNP Harvey Colchado de la División de Búsqueda de la Dirección General de Inteligencia.

Todo empezó con una idea genial: hace tres semanas, los abogados del presidente Pedro Castillo plantearon el retiro de Colchado de la jefatura de esa división, por supuesta conducta indebida. Dicho pedido, no solo no prosperó, sino que generó una ola de rechazo tanto dentro como fuera de la institución policial. Pero ahí, los chiflados comenzaron a actuar. El lunes pasado, uno de ellos pensó que había llegado el momento de amedrentar al oficial, retirándolo de la jefatura de la División de Búsqueda y dejándolo solo como coordinador del Equipo especial de apoyo a la Fiscalía Anticorrupción. Mas que frustrar el proceso de investigación fiscal, se trataba de “ablandar” a Colchado, haciéndolo sentir el golpe.

Ese día, el coronel recibió un memorándum de la Dirección de Inteligencia comunicándole su relevó. Pero a las cuatro horas el propio ministro lo dejó sin efecto, argumentando que no había sido informado. Lo curioso era que el documento no estaba firmado por el jefe de la Dirección a la que pertenece Colchado, sino por el de Contrainteligencia. Luego, la chifladura siguió. El oficial que aparecía firmando denunció que le habían falsificado la firma y, peor aún, otro documento del ministerio reveló que el ministro si había estado informado del retiro.

Hoy los protagonistas se tiran cachetadas entre sí. Mejor habría que dárselas, a quienes desde las sombras son los guionistas de este poco risible sainete.

Tacuri fue operado tras derrame cerebral

El congresista del Bloque Magisterial, Germán Tacuri, fue intervenido quirúrgicamente tras sufrir un derrame cerebral producto de un aneurisma. Según se informó, el legislador aún se encuentra en cuidados intensivos.



www.diariouno.pe

Mejor es reirse



La voz clara

“Se aprobó la salida del presidente de la República para participar en la 77 asamblea de la ONU. Que el fujimorismo haya votado en contra significa que siguen respirando por la herida, todavía no superan la derrota electoral. Con estas actitudes revanchistas le hacen daño al país”, manifestó el congresista Alex Flores.



Pataditas

ADN AUTORITARIO

En el colmo del autoritarismo y la desvergüenza, las congresistas Patricia Juárez y Gladys Echaíz manifestaron que antes de que se autorice el viaje del presidente Castillo a EE.UU., este debería mostrarse su discurso ante la ONU al Congreso. Luego hablan de respetar el equilibrio de poderes y acusan, como Juárez, al Ejecutivo del exiguo 6% de aprobación que registra el Legislativo.

PIDEN INVESTIGAR A CHIRINOS

A propósito de la impunidad con que suelen actuar algunos congresistas, la Defensoría del Pueblo exhortó al JEE Lima Centro a investigar la participación de Patricia Chirinos en un

acto proselitista. Esto, “en el marco de las normas de neutralidad que toda autoridad debe cumplir”. La Defensoría recordó que las autoridades “deben conducirse con neutralidad en desarrollo de sus funciones, más aún quienes ejercen los más altos cargos de la nación, para no influenciar en la formación del voto de la ciudadanía”.

COMISIÓN DE TIRAR PIEDRAS

En otro caso que evidencia la necesidad de ruido político, el congresista Juan Carlos Lizarzaburu, de Fuerza Popular, presentó una moción para conformar una comisión investigadora sobre los “vínculos que tendría el presidente Pedro Castillo con Sendero

Luminoso”. Varios ya se frota las manos por los honorarios como asesores e “investigadores independientes”, tal cual sucedió en la inútil comisión que investigó el supuesto fraude electoral.

MEGACORRUPCIÓN DE GRAÑA Y MONTERO

El Equipo Fiscal del caso Lava Jato y la Procuraduría Ad Hoc para este caso llegó a un acuerdo de colaboración con AENZA, el nombre comercial detrás del cual está la antigua Graña y Montero. La empresa reconoció la participación de GyM en actos de corrupción en 16 proyectos, y en 48 concursos simulados para favorecer a otros miembros del Club de la Construcción.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La vocera de Perú Libre, Kelly Portalatino Ávalos, presentó esta semana un proyecto de ley para establecer un impuesto a quienes tengan un patrimonio mayor a las 3,500 Unidades Impositivas Tributarias (UIT),

De acuerdo a la iniciativa, este tributo se aplicaría a las personas naturales nacionales o extranjeras que mantengan una residencia continua de seis meses en el país, o discontinua de un año, y que tengan fortunas en el Perú. Asimismo, será aplicable para aquellas personas naturales que no vivan en el país pero tengan su fortuna dentro del territorio nacional.

La exposición de motivos del proyecto sostiene que la política tributaria peruana es una de las más bajas frente al promedio de la región y resalta que en nuestro país no se grava las herencias ni las ganancias extraordinarias, además de haberse exonerado de impuestos a la ganancia de capital por inversiones bursátiles.

Además, se argumenta que el Estado no ha podido cerrar las brechas del país porque “no tiene suficiente economía”, por lo que se hace necesario crear este impuesto especial por las consecuencias de la pandemia de Covid-19.

La propuesta también precisa que quienes cuenten con un patrimonio superior a 3,500 UIT deberán pagar un impuesto del 1%, quienes cuenten con fortunas mayores a 4,500 UIT pagarán 2%, y quienes excedan los 5,000

Impuesto a las grandes fortunas es viable

LA LEGISLADORA DE PERÚ LIBRE, KELLY PORTALATINO, presentó un proyecto de ley para crear el impuesto “a la fortuna con justicia social” para patrimonios mayores a 3500 UIT.



Especialistas han advertido que un impuesto a la riqueza en el Perú sí es viable y justo.

UIT pagarán 2.8%.

Asimismo, se indica que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) deberá elaborar una lista de las personas a las que se les debería cobrar este impuesto, mismo que se aplicará en base a lo recaudado al 31 de diciembre de cada año.

POBREZA AGUDIZADA

Cabe recordar que de acuerdo a un informe

emitido en mayo de 2021 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), casi un tercio de la población en Perú, 3,330,000 habitantes, no puede cubrir sus necesidades básicas. Esto, debido a los devastadores efectos de la pandemia del coronavirus, que incrementó en 10 puntos porcentuales la pobreza, empujando a tres millones de nuevos pobres a la precariedad.

En contraste, según una

investigación del economista Germán Alarco, con apoyo de Oxfam, la fortuna de seis de los billonarios peruanos es equivalente al ingreso promedio per cápita anual de 1,8 millones de habitantes del país.

Por si fuera poco, el informe publicado en marzo de 2022 señala que “considerando la fuente privada internacional de Knight Frank, el número de millonarios peruanos con una fortuna de entre US\$50 millones y US\$500 millones es superior al de Argentina, Chile y Colombia”. “Aun cuando se analiza el número de millonarios que tienen una fortuna mayor de US\$500 millones, este es superior al colombiano, lo cual refleja nuestra elevada concentración de la riqueza”, se agrega.

FMI LO RECOMIENDA

De otro lado, para quienes suelen poner el grito en el cielo cada vez que se plantea un impuesto solidario a las grandes fortunas, hay que recordar que ante la crisis mundial generada por la pandemia del COVID-19, el Fondo Monetario Internacional (FM)

recomendó la implementación de un tributo a los que más acumulan para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

En esa línea, el Papa Francisco manifestó días atrás que “el pacto fiscal está en el corazón del pacto social”. “Los impuestos son también una forma de compartir la riqueza para que ésta se convierta en bienes comunes y públicos como la educación, la salud, los derechos, los cuidados, la ciencia, la cultura y el patrimonio. Ciertamente, los impuestos deben ser justos, equitativos y fijados en función de la capacidad contributiva de cada uno, como lo exige la constitución italiana”, dijo.

PROYECTO VIABLE Y JUSTO

Cabe recordar que especialistas locales también han advertido que el Perú es uno de los países con más baja presión tributaria a nivel de América Latina. Mientras que en nuestro país la presión tributaria apenas supera el 14% del PBI, el promedio para Amé-

rica Latina es de 23% y en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos llega a 34%. Una realidad que persiste desde hace más de tres décadas, y que no ha variado incluso en épocas de bonanza, como ocurrió en el período de precios altos de las materias primas.

Otro punto a analizar es que en el Perú predominan los impuestos indirectos, impositivos a todo contribuyente cuando compra un bien o consume un servicio, mientras que los impuestos directos sobre las rentas de las empresas y sobre los ingresos, son particularmente bajos.

Sobre el tema, una nota de CooperAcción publicada en el 2020 daba cuenta de que “en el Perú existe una gran concentración de la riqueza y muchas de estas grandes fortunas se han acumulado gracias a que el Estado les ha otorgado grandes privilegios, entre ellos exoneraciones y una variedad de beneficios tributarios”. Por tanto, se sostiene que el impuesto a la riqueza es una propuesta viable y justa.

Congreso autoriza viaje del presidente Pedro Castillo a reunión de la ONU

JEFE DE ESTADO viajará a EE.UU. del 18 al 22 de setiembre.



Con 69 votos a favor, el pleno del Congreso aprobó el Proyecto de Resolución Legislativa 3001, que autoriza al Presidente de la República salir del territorio nacional del 18 al 22 de setiembre del 2022.

El oficio N° 288-2022PR, enviado al Congreso por el Ejecutivo, detalla que, en el marco de esta visita, el

Mandatario participará en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, el 19 de setiembre, y el 20 de setiembre intervendrá en el debate general de alto nivel de la ONU, como noveno orador.

“Su presencia en Nueva York le permitirá sostener reuniones bilaterales con sus homólogos de la región

y del mundo. Además de un reencuentro con el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, a realizarse entre el 19 y 21 de setiembre”, señala la comunicación.

Durante el debate de este pedido, el congresista Alex Paredes (BM) sostuvo que el presidente Castillo representa a todos los pe-

ruanos y corresponde su participación en el 77° Período Anual de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, como lo han hecho otros jefes de Estado.

A su turno, Kelly Portatlatino, vocera de Perú Libre, aseguró que el Congreso no puede obstruir las facultades que tiene el Presidente de la República, y que se debe evitar las reacciones que motivó la negativa del Congreso de autorizar su viaje Colombia para el cambio de mando presidencial.

El congresista Jorge Montoya (RP), por su parte, dijo que el Mandatario tiene investigaciones abiertas en el Ministerio Público, lo que puede significar una imagen negativa para país. “No se trata de dañar al Presidente, sino de proteger la imagen del Perú en el extranjero. La bancada no dará autorización”, apuntó.



AFIRMÓ LA CANCELLERÍA EN UN COMUNICADO

Perú renueva relaciones diplomáticas con República Árabe Democrática Saharaui

El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirmó la voluntad soberana del Gobierno del Perú de renovar sus relaciones diplomáticas con la República Árabe Democrática Saharaui, de conformidad con el Comunicado Oficial No. 017-2021, del 8 de setiembre de 2021.

“Reitera el derecho a la libre autodeterminación del pueblo saharai, de conformidad con la Resolución 1514 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, los principios y postulados

universales contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, y el respeto al derecho internacional”, señaló en un comunicado.

Cabe precisar que, el Comunicado Oficial No. 017-2021 señala los gobiernos de la República del Perú y de la República Árabe Saharaui Democrática, inspirados en los principios y propósitos de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, acuerdan el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Y LA FISCALÍA PIDIÓ SU IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS

Censuran a ministro Geiner Alvarado

El Congreso de la República aprobó por mayoría censurar al ministro de Transportes y Comunicaciones, Geiner Alvarado. La votación fue de 94 votos a favor, 14 en contra y 8 abstenciones.

Previamente, el parlamentario Pasión Dávila planteó una cuestión previa para que se consulte a la Comisión de Constitución si se puede censurar al ministro Alvarado por sucesos que ocurrieron cuando era

titular de la cartera de Vivienda. Sin embargo, esta fue rechazada con 83 votos en contra, 18 a favor y 4 abstenciones.

Asimismo, el Ministerio Público solicitó al Poder Judicial el impedimento de sa-



lida del país del censurado ministro. Como se recuerda, la Fiscalía investiga a Alvara-

do por ser parte de una presunta organización criminal que se habría beneficiado

con contrataciones gestionadas desde el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Cabe mencionar que Alvarado solicitó al Poder Judicial una medida cautelar para evitar su censura, alegando que no puede ser censurado como ministro de Transportes y Comunicaciones por presuntos hechos realizados como titular de Vivienda.

Chirinos: “Presenté proyecto de reelección de alcaldes para que Angélica (Ríos) se reelija”

EL CONGRESISTA HAMLET ECHEVARRÍA mostró en el Pleno del Congreso un video donde la legisladora de Avanza País realiza proselitismo político.

Durante el debate para aprobar la moción de censura contra el ministro de Transportes y Comunicaciones, Geiner Alvarado, el congresista de Perú Democrático, Hamlet Echevarría, presentó un video en el que aparece la legisladora Patricia Chirinos pronunciándose a favor de dos candidatos de su partido, Avanza País, durante un evento al parecer proselitista de cara a las elecciones municipales y regionales 2022.

En el video, Chirinos da un discurso a favor de Angélica Ríos y Cluber Aliaga, candidatos a la alcaldía de Ventanilla y al Gobierno Regional del Callao, respectivamente.

Al respecto, el congresista Echevarría manifestó



que “es inconcebible” lo realizado por Chirinos, pues “pese a que las normas electorales nos prohíben hacer proselitismo político, la colega lo hace

sin ningún despojo”. “Nadie puede juzgar las preferencias políticas; sin embargo, hacedores de normas debemos ser los primeros en respetarlas, algo que, a

todas luces, la colega no está cumpliendo”, dijo.

Pero eso no fue todo. En el registro audiovisual, Chirinos aparece afirmando que presentó un proyecto de ley para que Angélica Ríos pueda ser reelegida en el cargo.

“Vamos a tener a nuestra alcaldesa de Ventanilla, Angélica Ríos. Y ya hice, presenté el proyecto de ley de reelección de alcaldes y gobernadores regionales para que se reelija también, de paso, Angélica. Ya me adelanté”, refirió.

En efecto, el 1 de junio pasado, Chirinos presentó al Congreso un proyecto de ley de reforma constitucional que amplía el mandato de gobernadores y alcaldes y permite su reelección inmediata por un periodo adicional.

Durante la actividad “Semillas de paz, árboles por la democracia”, en Cusco, Salas Arenas dijo “no debemos permitir que se instale la cultura del odio, la divergencia, del apartheid, del cacicazgo, nosotros somos una república”.

“Hemos caminado 200 años y todavía tenemos heridas abiertas que deben cerrar, grandes divergencias, grandes distancias, que se pueden profundizar mucho más si las llenamos de odio y las cubrimos de todo menos de concordia”, agregó.



PRESIDENTE DEL JNE, SALAS ARENAS

“No debemos permitir que se instale la cultura del odio”

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, señaló que “vivir en un permanente estado de caos y confrontación no alimenta la democracia, y advirtió que vivir de esa manera sostiene las condiciones para el advenimiento de algunas formas de dictadura que no debemos tolerar.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Reactivación económica, pero con fiscalización laboral

El ministro de Economía, Kurt Burneo, presentó ante trabajadores y empresarios el Plan de Impulso al Crecimiento Económico “Impulso Perú”, que plantea reactivar la economía dinamizando la inversión pública y privada y dotando de apoyo económico a sectores vulnerables ante el alza del costo de vida.

En construcción civil, tenemos especial interés en la propuesta de destrabar al menos 1170 obras paralizadas, fomentar la inversión privada mediante una ley de liberación de predios e interferencias y un nuevo reglamento de asociaciones público-privadas (APP) con procesos simplificados.

Saludamos esta iniciativa, que se traduce en puestos de trabajo y mejora de economías locales y familiares. No obstante, señalamos que también es necesario iniciar obras nuevas, sobre todo proyectos de infraestructura, que generan empleo masivo y repercuten en la competitividad del país. E incidimos en la necesidad de un plan paralelo de fiscalización, no solo de la ejecución del gasto, sino del cumplimiento de derechos laborales y la eliminación de la corrupción.

Fiscalizar implica evitar la paralización de obras y el consecuente desempleo, así como evitar trabajadores impagos, con recorte de salarios o propensos a accidentes discapacitantes o mortales.

Impulsa Perú plantea optimizar el mecanismo de obras por impuestos en gobiernos regionales y locales para obras de infraestructura. Teniendo estas entidades, y las municipalidades, altos índices de incumplimiento de derechos del régimen laboral de construcción civil, es primordial la fiscalización. Sin derechos laborales, habrá reactivación a medias.

Es necesario impulsar leyes para mejorar la gestión pública; para ello, el Ejecutivo y Legislativo deben encontrar formas de diálogo eficaces, para llegar a acuerdos en beneficio del país y legislar en favor de las grandes mayorías.

Fiscalizar implica evitar la paralización de obras y el consecuente desempleo, así como evitar trabajadores impagos, con recorte de salarios o propensos a accidentes discapacitantes o mortales.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Por lo menos –hay que reconocerlo hidalgamente- 5 ó 6 de los 130 legisladores que conforman el muy ilustre Congreso, sí estarían dispuestos a que se adelanten las elecciones y a acatar los resultados. Como es previsible, la ciudadanía en un referéndum votaría porque estas damas y caballeros vuelvan a sus casas y gocen del sempiterno anonimato de que siempre disfrutaron.

El pueblo es más sabio que todos los sabios, el embuste que una vacancia por yerros calamitosos sólo corresponde para sancionar al presidente Castillo, no camina en el Perú de nuestros días.

¿En qué otro lugar les llamarían doctores? Tampoco son capaces de prescindir de las brigadas de secretarías y las columnas de asesores, amén de los subempleados que dividen los sueldos para dar cabida a la amante, al primo, al sobrino, al hermano y entonces todos viven de la cansada ubre del Estado. Aunque no lo admitirían nunca; esto también es corrupción!

Más aún. ¿No es cierto que los miedos de comunicación radiales, televisivos y escritos les buscan para que digan cualquier disparate y para difusión con sus mejores fotos? El pueblo ha leído, escuchado o visto a varios analfabetos funcionales, “opinar” de literalmente-cualquier cosa.

Entonces ¿cómo ha-

¿Dejar la mamadera? ¡Ni a balazos!



brían de consentir adelantando de elecciones o remoción de sus puestos si con eso se terminan los protocolos de homenaje, cenas, almuerzos, presentación de libros que jamás leen o entenderían de hacerlo, etc., etc.

Decenas de parlamentarios están inscribiendo sus nombres y apellidos con la gloriosa palabra: ¡Presente! que es la única que han dicho cuando pasan lista. ¿Discursos, sustentación de leyes, referencia magistral a la historia turbulenta del

Perú? ¡Nada de eso! Lo que Dios no da, Salamanca no lo presta y la inteligencia es una cualidad que brilla por su ausencia.

Para no pocos, el sillón congresal representa una aspiración indispensable: da honores, otorga sueldo puntual, es un tema

de imagen –dicen- pero lo que no se entiende es que el Congreso debiera ser tribuna de agitación de los grandes temas de la agenda nacional.

Cuando en lugar de discutir de los monstruosos contratos con estabilidad tributaria que permiten

que Perú esté engrillado a tratos con pingue ganancia para los de fuera y miserias para los de dentro. ¡Se traiciona al Perú!

MALOS EJEMPLOS HAY MUCHOS

La empresita Lima Airport Partners, LAP, firmó el contrato de concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez el 2001. Cuando llegó tenía un capital mísero de US\$ 3 mil dólares y ganó la buena pro en carrera de un solo caballo. En este 2022 todavía no entregan la II pista que motivó

el convenio y persisten en su propósito de los terminales recién para el 2025. ¿A qué se debe la intensa y millonaria propaganda televisiva y radial de las últimas seis semanas? ¿Se preocupan los parlamentarios de ser decentes y poner bajo la lupa estricta este asunto que tiene más de 20 años de demora? ¡Por supuesto que no!

El Memorandum de Entendimiento Aéreo entre Perú y Chile y que funciona como un tratado internacional que sólo otorga ventajas enormes al país del sur y firmado durante el gobierno de Alan García Pérez, no ha sido investigado ni escrutado desde que se firmara el 2011 y con la declinación extraña de Cancillería que guardó mutis y ya ha ocasionado que se dejara de cobrar por lo menos 5 mil millones de dólares. ¿Entienden –siquiera el más mínimo barrunto- de este tema los congresistas? ¡Por supuesto que no!

¿Y el Parlamento y sus miembros? Maire, maire, cabellicos que se lleva el aire. ¡Felices, virtuosos, capaces de asegurar que la vacancia exclusiva del jefe de Estado Castillo, sí está en sus “agendas” pero ¡ni chis, ni mus! respecto de sus falencias intelectuales, políticas, de decencia y dignidad para comportarse a la altura de los acontecimientos y de acatar lo que grita la ciudadanía por calles y plazas: ¡Que se vayan todos!

En Nuestros legisladores, Horas de lucha, 1906, Manuel González Prada, subrayó:

Entonces ¿de qué nos sirven los Congresos? ¿Por qué, en lugar de discutir la disminución o el aumento de las dietas, no ponen en tela de juicio la necesidad y conveniencia de suprimirse?

POR PARTE DE GREMIOS EMPRESARIALES

Centrales sindicales acusan campaña de mentiras

DENUNCIARON QUE MEDIANTE COMUNICADOS con contenido fraudulento se busque deslegitimar las reformas laborales a las que el Perú está comprometido internacionalmente.

Mediante una nota de prensa, las Centrales Sindicales del Perú denunciaron la campaña de tergiversación y ataque a las reformas laborales que vienen implementándose para adecuar la legislación laboral a las obligaciones que comprometen al Perú internacionalmente, incluyendo los requerimientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para ser parte de dicha organización.

Cuestionaron que los gremios empresariales que forman parte del Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), hayan imputado al Ministro de Trabajo el haber sostenido que “los decretos sectoriales son competencia exclusiva del MTPE”. Según indicaron, “eso es constitucionalmente correcto”, de acuerdo al artículo 118.8 de la Constitución, “y afirmar lo contrario es conspirar contra el marco constitucional y el Estado de derecho”.

Asimismo, indicaron que los gremios empresariales exigen que estas normas sean consultadas con ellos porque así lo establecería el Convenio 144 de la Organización Internacio-



nal del Trabajo (OIT) sobre la Consulta Tripartita; y que citen en un comunicado que “las organizaciones de trabajadores y empleadores deben ser consultadas de manera efectiva en el proceso de adopción de instrumentos legislativos o reglamentarios susceptibles de afectar los intereses de sus miembros”. Al respecto, aclararon que esta frase no figura en ninguna parte del Convenio 144 de la OIT, a pesar de lo cual se la cita fraudulentamente entre comillas, intentando sorprender con ello a la opinión pública “mediante recursos inapropiados y cuasi delictivos”.

El Convenio 144 de la

OIT enfoca la consulta tripartita “sobre los asuntos relacionados con las actividades de la Organización Internacional del Trabajo”, y no sobre la adopción de normas de derecho interno como, falseando la verdad, sostienen los gremios empresariales en su comunicado. Como parte de su campaña de tergiversación y falsedades, amenazan con llevar los hechos, comunicados y declaraciones del MTPE al Sistema de Monitoreo y Cumplimiento de Convenios de la OIT. Pues bien, las centrales sindicales harán lo propio para demostrar la naturaleza de la campaña en que están

empeñados los gremios que se favorecieron durante años de normas no solo no consultadas, incluyendo el falseamiento del contenido de las normas de la OIT con este mismo propósito. No obstante,

Finalmente, exhortaron a que los gremios “recuperando la decencia, la calma y el buen tino, se reintegren al Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo para empezar la discusión y avanzar en consensos, en un plazo razonable”, que permita al Perú contar con el marco legislativo que la OCDE le viene solicitando para hacerse parte de dicha organización.

**ROJO AMANECER**

VANIA MASIEL YABAR GONZALES

Situación privilegiada

i Todos tenemos las mismas oportunidades? ¿Quién tiene el control verdadero del país? Lamentablemente en la actualidad el dinero es lo que mueve que tengamos una buena educación y salud. Aún sabiendo que el tener derecho a ello no es garantía que se desarrolle de manera eficaz.

Las realidades son distintas, los niños en las calles no piensan en estudiar, deben trabajar para comer. En pleno COVID-19 mucha gente murió por no tener los recursos básicos necesarios. La educación se volvió más deplorable, los niños y jóvenes no tenían las herramientas para iniciar con la virtualidad.

Por otro lado, para las elites no fue un problema, las empresas multimillonarias seguían gestionando, los problemas de salud los solucionaban fuera del país.

En la pandemia se demostró claramente los privilegios que posee la clase alta, estamos hablando de explotación a los empleados, incrementar los precios, despedir personal. Se vio abuso de parte de los grandes empresarios.

La frase: El pobre es pobre porque quiere, tiene bastantes interpretaciones la primera si se puede salir adelante si te esfuerzas, pero eso le vas a decir al niño que está en la calle descalzo que no sabe ni leer ni escribir y solo busca comer.

Cuando el estado nos de las armas necesarias para poder luchar, la situación podría empezar a cambiar, mientras tanto, siempre de pie y nunca de rodillas.

Mientras el presente sea de lucha el futuro es nuestro, el poder máximo somos nosotros, el pueblo.

Cuando el estado nos de las armas necesarias para poder luchar, la situación podría empezar a cambiar, mientras tanto, siempre de pie y nunca de rodillas.

ACTUALIDAD

Yuri Castro: La Plaza San Martín ¡No se Cierra!

CANDIDATO DE PERÚ LIBRE A LA ALCALDÍA DE LIMA CONTINÚA RECORRIDO POR LOS BARRIOS DE LIMA.



El día de ayer el candidato de Perú Libre, Yuri Castro recorrió las principales avenidas del Centro de Lima acompañado de una gran caravana que inició a tempranas horas desde el local partidario con dirección a la Plaza San Martín, donde manifestó que la plaza se mantendrá abierta para el

encuentro de vecinos que deseen buscar espacios de discusión política, de ser elegido alcalde municipal se usará este espacio como escuela libre en el centro histórico,

Posteriormente Yuri Castro, participó de un encuentro empresarial en la Confederación Nacional

de Comerciantes (CONACO), lugar donde se dio encuentro de candidatos a la alcaldía de Lima. Dieron a conocer sus planes de trabajo y sus propuestas.

Por su parte el candidato por el lápiz dió a conocer su visión de transformación para Lima, señalando que “el ciudadano de a pie” está decepcionado por el continuismo de políticas metropolitanas de las gestiones municipales anteriores y que han erosionado aún más los problemas estructurales de nuestra Lima. Un tema prioritario es la seguridad ciudadana y la manera de enfrentarlo es a partir de una estrategia integral, coordinada y tecnológica: redes conectadas de cámaras con identificación biométrica, escuela de serenazgo para dar paso al serenazgo sin fronteras, supervisión de la población en función de las denuncias hechas en sus barrios y un servicio de atención jurídico y psicológico a las víctimas de la delincuencia.

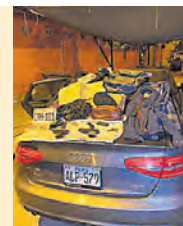
También visitó los mercados de Carabayllo acompañado del candidato por

Carabayllo Emerson López, donde escuchó los pedidos de la población referente al cierre del Relleno Sanitario ubicado en la Lomas de Carabayllo, en referencia a ello el candidato YURI CASTRO se comprometió a no extender más la (licencia/ contrato) a ese relleno sanitario y propuso un tratamiento moderno de los residuos sólidos afirmando que en la actualidad, existen tratamientos modernos de residuos, de los cuales el 95 - 98% se reutiliza. Así mismo se comprometió a acabar con la basura en las calles.

También se dirigió a los comerciantes a los que les reafirmó su compromiso de un re ordenamiento sin violencia, para lo cual dijo que era necesario un empadronamiento de todos los ambulantes para tener así una proyección de cuantas galerías y/o espacios se necesitarían, por lo cual señaló reiteró su compromiso de trabajar de la mano con los ambulantes enfatizando que no se les quitará su mercadería porque son su único sustento de su familia.

SURCO Y SAN BORJA

Tras una intensa persecución por las calles de Surco y San Borja, agentes de la Policía Nacional recuperaron un automóvil robado a una pareja de esposos. Al verse cercados- se vieron en la obligación de abandonar el vehículo robado en un estacionamiento de Las Torres de Limatambo.



www.diariouno.pe



CHOFER SIN SOAT

Escolar grave tras ser atropellado por custer

Sigue grave el escolar de 13 años que fue atropellado por una cúster de transporte público a la salida de su colegio, en el distrito de Surquillo. El menor sigue internado en el Hospital Casimiro Ulloa, con pronóstico reservado.

Juana Arias, madre del menor, pidió que su hijo sea trasladado al Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de San Borja, debido a que el nosocomio donde está internado no cuenta con la especialidad que necesita.

“Que me ayuden para que no salga este sujeto,

este chofer que atropello a mi hijo, por estar en correte de otro micro de su misma empresa”, manifestó la madre del menor.

Cabe mencionar que los padres y amigos del escolar realizaron un plantón en la comisaría de Surquillo para exigir al Ministerio Público que solicite prisión preventiva para el conductor.

El especialista Luis Quispe Candia reveló que el Congreso de la República a pedido de la ATU, nada menos, prorrogó por cinco años más las licencias de buses y custers.

EN CARABAYLLO

Muro aplasta a joven madre y sus dos hijas

Un muro de contención cayó en una vivienda sepultando a una madre de familia y a sus dos hijas. Los hechos ocurrieron en el asentamiento humano Nadine Heredia, cerca de Torre Blanca en Carabayllo.

Sonó como una explosión”, dijo un vecino que salió de su casa y se percató que la vivienda de su vecina había sido enterrada entre concreto y tierra. En el lugar se encontraba una madre de familia y sus dos hijos, una niña de dos años y un bebé.

Se hicieron millonarios con seguros no cobrados

Los Trafas de Seguros amasaron más de 1 millón 300 mil soles gracias a seguros y extrabajadores de estas empresas.



Extrabajador era el cabecilla de la banda.

Tras un trabajo de seguimiento e inteligencia, la División de Investigación de Denuncias del Ministerio Público intervino en diferentes distritos de Lima Norte a nueve presuntos integrantes de "Los trafas de seguros". La organización criminal logró obtener ilícitamente más de 1 millón 300 mil so-

les y casi medio millón de dólares de seguros que no fueron cobrados.

De acuerdo a la Policía, Berninson Ñañez Jara, cabecilla de la banda y ex trabajador de una empresa aseguradora, durante tres años se apoderó del dinero no reclamado de bene-

ficios de SOAT y de seguros de tarjeta de crédito de sus clientes.

"Esta persona era el supervisor encargado de las recaudaciones y pagos", indicó un funcionario del Ministerio Público.

Ñañez Jara manejaba

ALGO MÁS

CONTROL DE CALIDAD.

"Un grupo de operadores, que eran los que hacían el control de calidad, que estando bajo su dominio, su control, les ordenaba que diera luz verde a cuentas que él creaba", señaló el funcionario.

todo el sistema informático de la aseguradora. Él tenía la base de datos de clientes que no cobraron los beneficios, por lo que, siendo el jefe del área hacía que todo trámite pareciera regular.

El extrabajador de la empresa aseguradora captaba personas para que cobren los seguros. Creaba códigos de pago para que el dinero pueda ser depositado en cuentas de diferentes bancos. Así se agenció ilícitamente de un millón 348 mil 758 soles y 480 mil 581 dólares.



EN ATE

Atropellan a tres escolares y profesor

Tres menores de edad que salían del colegio y un profesor fueron atropellados por un imprudente chofer cuando se encontraban en un paradero, en el distrito de Ate Vitarte. De acuerdo con lo que se ve en las cámaras de seguridad, el sujeto invade la vereda y arrolla a los escolares.

Además, el impacto fue tan fuerte que la colisión hizo que un muro de contención termine destruido. Cabe señalar que el conductor fue identificado como Grover Cachay, quien no contaba con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y por ello, los médicos

se negaron a atender a los menores en un primer momento. Según los familiares de las víctimas, el sujeto no prestó auxilio a las víctimas y se quedó mucho tiempo al interior de su vehículo.

Los vecinos tuvieron que ir y retirarlo de la unidad. Hasta el momento, los gastos de salud de los pequeños vienen siendo cubiertos por sus familiares, quienes piden justicia. "No prestó auxilio, incluso seguía en el carro, llegó la Policía y recién lo bajaron del carro. No pidió ni disculpas o que se iba a hacer cargo, solo se quedó callado", expresó.



DESAPARECIÓ EL MIÉRCOLES

Buscan a niña de 5 años

Una niña de tan solo 5 años de edad, desapareció cuando se encontraba en la puerta de su casa, en el distrito de Villa María del Triunfo. Su madre indicó que la menor jugaba junto a su primo al momento de

desaparecer. La niña responde al nombre de Sofía y, según contó la madre de familia, la infante desapareció este miércoles 14 de setiembre a las 5 de la tarde, en la calle Tacna (Tablada de Lurín).

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Cuestionan a bar de Independencia

La Defensoría del Pueblo cuestionó que un bar de Independencia utilice la temática de las enfermedades mentales y de los hospitales psiquiátricos, pues consideró que refuerza estereotipos y estigmas sobre cuidados de la sa-

lud mental. A través de un comunicado publicado en redes sociales, la institución pidió a la Municipalidad de Independencia iniciar un procedimiento sancionador contra el "Bar Psiquiátrico", ubicado en la avenida Chinchaysuyo.



México en la fábrica de América del Norte y el nearshoring: enseñanzas para el Perú



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

Mientras en el Perú seguimos enfrascados en la problemática del corto plazo y en insistir en más de lo mismo de siempre, en otras partes se discute y plantea como mejorar la inserción de la economía a las cadenas de valor internacional. Desde la crisis financiera internacional se ha perdido algo de dinamismo en el comercio y en la integración de la economía mundial. Hay diversos autores que señalan el inicio de un proceso de desglobalización.

Luego, el Brexit, los numerosos nacionalismos en muchas partes, la pandemia del Covid-19, los conflictos geoestratégicos y ahora la Guerra entre Rusia y Ucrania parecen promover un cambio que reconfiguraría las cadenas y rutas logísticas a nivel global en los próximos tres años. Hay que estar atentos a estas dinámicas, estudiar alternativas y opciones de cómo mejorar nuestras capacidades para enfrentar este fenómeno tanto en términos productivos, comerciales y logísticos.

En línea con esta discusión, Celso Garrido, consultor mexicano de origen argentino, preparó un docu-

mento con el título de esta nota. Este fue realizado bajo la supervisión del jefe de la Unidad de Comercio Internacional e Industria, de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México. Se acaba de publicar en agosto de 2022.

RESUMEN

En el estudio se analizan los procesos de inversión en México en el contexto del nearshoring producido por la relocalización de las inversiones en las cadenas globales de producción, como parte del cambio en la estructura regional de las cadenas globales de producción identificada por las fábricas globales de Europa, Asia y América del Norte, en la que está incluido México. El cambio detonado por las crisis en curso desde 2008 abrió un debate sobre el futuro de la globalización y marca el contexto de la relocalización de las inversiones globales hacia los países fábrica.

Destaca la singularidad del fenómeno en México debido al acoplamiento estratégico del país con los Estados Unidos, establecido al inicio de la producción internacional en la década de 1960. Actualmente la economía mexicana ha quedado integrada en el sistema productivo caracterizado



como la fábrica de América del Norte, hegemonizada por los Estados Unidos, lo que crea oportunidades y desafíos para México, tanto por los cambios en esta como en las otras fábricas de la economía global.

OBJETIVO CENTRAL

El objetivo del trabajo es estudiar la situación de México respecto al actual fenómeno del nearshoring que se está produciendo con la relocalización en curso de las inversiones en las cadenas globales de producción (GPC, por sus siglas en inglés).

Este fenómeno ha sido caracterizado como muy favorable para el país por distintos analistas, debido a lo que ello podría significar

en cuanto a la atracción de inversión extranjera directa (IED) y suele ser explicado, por una parte, por el costo relativo de la mano de obra en México comparado con el de China y otros países, por otra parte, por la vecindad con los Estados Unidos que acorta notablemente los tiempos y movimientos y reduce los costos de transporte en las cadenas logísticas con respecto a ese país.

ESTRUCTURA

Celso Garrido anota que para realizar este estudio asumió una visión sistémica con un enfoque histórico evolutivo y los resultados se presentan en cuatro capítulos. En el primer capítulo se muestra una revisión

de la literatura sobre la configuración de las GPC destacando el significado de las cadenas globales de suministro y de logística, para comprender el ámbito general dentro del que se inscribe el nearshoring.

En el segundo capítulo se explora el proceso de configuración y desarrollo de las GPC y de la economía global desde los noventa hasta la crisis financiera de 2008 y las que la sucedieron. La globalización se estructura en tres de estas regiones: la fábrica de América del Norte, la fábrica de Europa y la fábrica de Asia, que en sus interrelaciones determinan la dinámica global. En el tercer capítulo se analiza el proceso de inserción de

México en las GPC mostrando que el nearshoring en el país tiene un significado particular que lo distingue de la interpretación general del mismo.

En el cuarto capítulo se estudian los cambiantes significados y características de incidencia que ha tenido el nearshoring sobre los flujos de inversión extranjera en México a lo largo del tiempo hasta la actualidad. En este se muestra que el efecto de este fenómeno sobre la localización de inversiones ha variado dependiendo de su relación con otros factores concurrentes, tanto a nivel nacional como internacional. El trabajo concluye con las conclusiones generales donde se reseñan los hallazgos de los cuatro capítulos previos y por último se presentan opciones y posibilidades de política pública que México podría desplegar para impulsar de manera positiva el desarrollo del nearshoring en el país.

CONCEPTOS BÁSICOS

En la literatura se manejan tres conceptos cercanos pero diferenciados. Las cadenas globales de valor comprenden todas las actividades productoras de valor agregado que son necesarias para desarrollar un producto desde sus orígenes hasta la comercialización, distribución y

apoyo a los consumidores finales. Las cadenas globales de producción (GPC) es una extensión geográfica referido al conjunto de los vínculos que se establecen en una empresa o conjunto de estas para producir productos específicos en procesos de producción fragmentados.

Por último, el concepto de cadenas globales de suministro es definido de distintas maneras en la literatura y se constituyen por el conjunto de la organización, las personas, la tecnología, las actividades, la información y los recursos que intervienen en el traslado de un producto o servicio de proveedor a cliente en las cadenas globales. Dentro de estas cadenas de proveedores se distinguen las cadenas de logística como procesos organizacionales referidos al flujo material que vincula la producción con el consumidor final.

Dentro de estas dinámicas es que se incluyen los fenómenos del nearshoring, reshoring y onshoring que se consideran en este estudio y que en lo general corresponden a la fase actual de repliegue que atraviesan las distintas cadenas desde la citada crisis.

CONCLUSIONES

Se presenta un panorama general sobre las cadenas globales de producción y de la economía global dentro del cual se ubica la situación y perspectivas de México, en el que se explica la estructura organizativa de la globalización con base a las tres grandes regiones



mencionadas. Se presentaron luego los tratados de libre comercio como estructuras institucionales de determinación geográfica del comercio con fuertes interrelaciones y efectos sobre las GPC.

Con base en lo anterior Garrido analizó el proceso de cambio de la globalización en curso desde las distintas crisis detonadas desde 2008, lo que ha abierto un debate sobre el futuro de la globalización en el que se presentan posiciones contrapuestas y aún en evolución. Se integró la importancia de las revoluciones tecnológicas y las TIC, así como la definición que tengan las posiciones proteccionistas en el comercio y la economía internacional, y la sostenibilidad ambiental mundial como factores relevantes para determinar el curso futuro de la globalización.

Dentro de este nivel de análisis se destacaron las tendencias de relocalización de las inversiones (reshoring) hacia los paí-

ses de origen y hacia las grandes regiones fábrica en lo que se incluye el fenómeno del nearshoring en estudio. En tercer lugar, en el estudio se analizó la singularidad del fenómeno del nearshoring en México, evidenciando cómo a partir del impulso de la producción internacional por parte de empresas estadounidenses se estructuró el acoplamiento estratégico entre México y los Estados Unidos.

RECOMENDACIONES

Con base en el análisis Garrido establece algunas recomendaciones generales de política pública para potenciar las oportunidades para el desarrollo de México. Por una parte, sería muy positivo que se implementaran políticas para atraer inversión extranjera de calidad, con las cuales estimular un adecuado reposicionamiento del país en la cambiante configuración de la fábrica de Norte. Junto con ello también resultaría reco-

mendable que se aplicaran políticas productivas para estimular un desarrollo manufacturero que integre al sector de exportación con el relacionado al mercado interno.

Ambas acciones ayudarían a capturar las importantes sinergias que pueden generar la singularidad del nearshoring de matriz binacional de que disfruta el país y su participación en un sistema productivo de América del Norte con extraordinarias capacidades en el contexto mundial. Por otra parte, para potenciar las capacidades del país para atraer IED por factores como el nearshoring y otros sería importante que se desarrollaran programas públicos para mejorar la infraestructura de las cadenas de logística, particularmente en lo referido a los sistemas de transporte y a los servicios de energía, que son esenciales para mantener la competitividad internacional.

Finalmente, es necesario que el gobierno impulse

los niveles educativos y las condiciones sociales que permitan al país encontrar una nueva articulación con la economía global basada en condiciones progresivas de ingresos y de vida para el conjunto de la población.

ALGUNAS ENSEÑANZAS

Desafortunadamente la inserción de la economía peruana a la economía internacional se basa principalmente en la producción y colocación de productos primarios; aunque se debe destacar la importancia creciente de la agroexportación. Asimismo, estos productos primarios se insertan más en la cadena de producción de Asia; sin embargo, los espacios de mejora de los eslabonamientos internos de producción y empleo de las actividades extractivas existen, pero son limitados, cuando nos circunscribimos principalmente a la exportación de concentrados de minerales. En lo negativo también se pueden producir fenómenos perversos como la enfermedad holandesa.

Efectivamente, hay espacios para aumentar las exportaciones no tradicionales, especialmente de productos agropecuarios. Es una opción interesante que puede generar oportunidades no solo a las empresas privadas, sino a la economía campesina y asociativa. Sin embargo, esto no debe significar dejar de atender la demanda interna. Tampoco se debe olvidar que el mercado de estos productos son los sectores de ingresos medios y altos de las economías avanzadas.

No hay vinculación alguna con las cadenas de valor y productivas más importantes a nivel global. Asimismo, ambos enfrentarán el límite, en el primero de los casos, de una cada vez menor elasticidad ingreso de las importaciones de las economías desarrolladas y en el segundo, el menor crecimiento poblacional de los sectores medios y altos de esas economías.

NUEVAS ACTIVIDADES

No se debe dejar de aprovechar los espacios que generan estos dos grandes grupos de bienes de exportación, pero no parecen apropiados a un mundo cercano donde dominan las exportaciones de bienes y servicios con mayor contenido de conocimiento. El Perú debe participar en las cadenas más dinámicas a nivel global. Se debe promover e impulsar este tipo de actividades cuya tarea corresponde al sector privado con el apoyo del Estado.

Hay que potenciar la creatividad de los peruanos. La diversificación productiva y comercial es una necesidad imperiosa, de la mano de la política de ciencia, tecnología e innovación; de la política industrial y de una nueva política educativa y de capacitación laboral, entre otras. Las modificaciones en la dinámica comercial y económica a nivel global ponen la situación más difícil para quienes estamos más lejos de los centros de consumo internacional. Hay que estudiar estos fenómenos, pensar, concertar y actuar rápidamente.

DC

MARVEL

Clues and Answers:

- Across:**
 - 1. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA
 - 2. VOCAL
 - 3. OXIGENO
 - 4. TITANIO
 - 5. GRAMO
 - 6. NOTA MUSICAL
 - 7. TITANIO
 - 8. TITANIO
 - 9. TITANIO
 - 10. TITANIO
 - 11. TITANIO
 - 12. TITANIO
 - 13. TITANIO
 - 14. TITANIO
 - 15. TITANIO
 - 16. TITANIO
 - 17. TITANIO
 - 18. TITANIO
 - 19. TITANIO
 - 20. TITANIO
 - 21. TITANIO
 - 22. TITANIO
 - 23. TITANIO
 - 24. TITANIO
 - 25. TITANIO
 - 26. TITANIO
 - 27. TITANIO
 - 28. TITANIO
 - 29. TITANIO
 - 30. TITANIO
 - 31. TITANIO
 - 32. TITANIO
 - 33. TITANIO
 - 34. TITANIO
 - 35. TITANIO
 - 36. TITANIO
 - 37. TITANIO
 - 38. TITANIO
 - 39. TITANIO
 - 40. TITANIO
 - 41. TITANIO
 - 42. TITANIO
 - 43. TITANIO
 - 44. TITANIO
 - 45. TITANIO
 - 46. TITANIO
 - 47. TITANIO
 - 48. TITANIO
 - 49. TITANIO
 - 50. TITANIO
 - 51. TITANIO
 - 52. TITANIO
 - 53. TITANIO
 - 54. TITANIO
 - 55. TITANIO
 - 56. TITANIO
 - 57. TITANIO
 - 58. TITANIO
 - 59. TITANIO
 - 60. TITANIO
 - 61. TITANIO
 - 62. TITANIO
 - 63. TITANIO
 - 64. TITANIO
 - 65. TITANIO
 - 66. TITANIO
 - 67. TITANIO
 - 68. TITANIO
 - 69. TITANIO
 - 70. TITANIO
 - 71. TITANIO
 - 72. TITANIO
 - 73. TITANIO
 - 74. TITANIO
 - 75. TITANIO
 - 76. TITANIO
 - 77. TITANIO
 - 78. TITANIO
 - 79. TITANIO
 - 80. TITANIO
 - 81. TITANIO
 - 82. TITANIO
 - 83. TITANIO
 - 84. TITANIO
 - 85. TITANIO
 - 86. TITANIO
 - 87. TITANIO
 - 88. TITANIO
 - 89. TITANIO
 - 90. TITANIO
 - 91. TITANIO
 - 92. TITANIO
 - 93. TITANIO
 - 94. TITANIO
 - 95. TITANIO
 - 96. TITANIO
 - 97. TITANIO
 - 98. TITANIO
 - 99. TITANIO
 - 100. TITANIO
- Down:**
 - 1. MADRE DE ZEUS
 - 2. ORO
 - 3. NITROGENO
 - 4. BERILIO
 - 5. XENON
 - 6. VERDADERO
 - 7. LINEA QUE MARCA EL EN
 - 8. VIENTO FUERTE
 - 9. CENTIMETRO
 - 10. MENTIRA (ING)
 - 11. OPTICAL TRANSPORT NETWORK
 - 12. 26ª LETRA
 - 13. LOBO (ING)
 - 14. 23ª LETRA
 - 15. RECORDAR ALGO
 - 16. EPOCA DE LAS COLONIAS
 - 17. ACORAZAR
 - 18. ROSA DEL NITO
 - 19. PERSONA QUE INVIERTE
 - 20. CREADOR DE ABEJAS
 - 21. COLOCAR DESPENSER
 - 22. INTERLEUCINA
 - 23. NEGACION
 - 24. CARBONO
 - 25. TUBERCULO
 - 26. ESCORBUTO
 - 27. CUBETA
 - 28. HECTOLITRO
 - 29. AVENIDA ABBY
 - 30. GASES
 - 31. FILOSOFO ALEMAN
 - 32. CARBONO
 - 33. TUBERCULO
 - 34. ESCORBUTO
 - 35. CUBETA
 - 36. HECTOLITRO
 - 37. AVENIDA ABBY
 - 38. GASES
 - 39. FILOSOFO ALEMAN
 - 40. CARBONO
 - 41. TUBERCULO
 - 42. ESCORBUTO
 - 43. CUBETA
 - 44. HECTOLITRO
 - 45. AVENIDA ABBY
 - 46. GASES
 - 47. FILOSOFO ALEMAN
 - 48. CARBONO
 - 49. TUBERCULO
 - 50. ESCORBUTO
 - 51. CUBETA
 - 52. HECTOLITRO
 - 53. AVENIDA ABBY
 - 54. GASES
 - 55. FILOSOFO ALEMAN
 - 56. CARBONO
 - 57. TUBERCULO
 - 58. ESCORBUTO
 - 59. CUBETA
 - 60. HECTOLITRO
 - 61. AVENIDA ABBY
 - 62. GASES
 - 63. FILOSOFO ALEMAN
 - 64. CARBONO
 - 65. TUBERCULO
 - 66. ESCORBUTO
 - 67. CUBETA
 - 68. HECTOLITRO
 - 69. AVENIDA ABBY
 - 70. GASES
 - 71. FILOSOFO ALEMAN
 - 72. CARBONO
 - 73. TUBERCULO
 - 74. ESCORBUTO
 - 75. CUBETA
 - 76. HECTOLITRO
 - 77. AVENIDA ABBY
 - 78. GASES
 - 79. FILOSOFO ALEMAN
 - 80. CARBONO
 - 81. TUBERCULO
 - 82. ESCORBUTO
 - 83. CUBETA
 - 84. HECTOLITRO
 - 85. AVENIDA ABBY
 - 86. GASES
 - 87. FILOSOFO ALEMAN
 - 88. CARBONO
 - 89. TUBERCULO
 - 90. ESCORBUTO
 - 91. CUBETA
 - 92. HECTOLITRO
 - 93. AVENIDA ABBY
 - 94. GASES
 - 95. FILOSOFO ALEMAN
 - 96. CARBONO
 - 97. TUBERCULO
 - 98. ESCORBUTO
 - 99. CUBETA
 - 100. HECTOLITRO

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

QUÍMICA

- Ácido
- Alkali
- Bureta
- Compuesto
- Cloruro
- Cristal
- Dióxido
- Disolución
- Elemento
- Fenol
- Formol
- Fórmula
- Hidróxido
- Ión
- Matraz
- Molécula
- Pipeta
- Probeta
- Proteasa
- Reactivo

R V R E A V K G F O A V R U M H O O A O A F S G Z
 Q U W T J F A C A S N U F V F U P R X M Ñ A F Y O
 Y F Z S B J K Y P N Y Y D C M O W W M K K D P R R
 L F O E I I K S C Q T O U A O S A S A E T O R P E
 L U B R C F U L A N L Q T Y O A H Z E P V G O I A
 O U B G M O E R Z I E E W N Y C Q U R Y K C B D C
 S Y O J O O Z A K S P P H Y E Ñ R W Ñ P G D E S T
 I Z I D I D L L P I Y T I L X M R S O N I W T S I
 R Y A V I V I X P C X M Z O T S E U P M O C A U V
 C A N O H C H X O A L E I L L Q X L S F Ñ A I S O
 B Z E E A E A O O W T O V H O F U F E A A R V O D
 T U G M C B Z I E R M E R D D N P Y E F O M Q I N
 K P J R S A Y Y Y I D W R U V S E T L X S G O I X
 I F R U R R W E Ñ D A I I U R U E F L I I X T W V
 U L T T Q R H K U N E A H N B O T N C Ñ I Y A F L
 D I A E C T U J R I H O S L J U D R H D O V H C B
 F M R C Z C D I S O L U C I O N L S O C T U U G E
 Z C R D L A S I D J U R R J Ñ P D H X C I T U M Q
 M R B F Q A S M O L E C U L A A T R Q W Q T E O D
 C E Z D B G O E L E O S K F O R M U L A U W J J D

Sudokus

486

		3	7					1	
8					4			3	6
	4		9						2
	5		3				7		
	7			2	8	5	6		
	8				9				
				7		1			
9									5

487

				1	5		7		
	5			8	2			4	9
8				6			2		
						7			2
5					9				
	3	4						5	
		6	1						8
4									
	1					4			9

488

			7	3					
7		3						4	8
4		5			1				
			9	6	7	1			
1		6					9		5
				1	8				
		9		4			7	1	
		4							3
				9	6				

Diferencias

Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Sol 2. Lengua del oso 3. Sombra detrás del oso 4. Serpiente 5. Sonrisa del mono 6. Mono 7. Boca del mapache 8. Arbol detrás del mono 9. Cara volteada 10. Mancha de suricata

Solución grama

Soluciones sudokus

483 484 485

8	7	3	9	6	1	4	5	2
4	5	9	8	2	3	7	6	1
1	6	2	4	5	7	3	8	9
7	4	5	3	1	2	6	9	8
2	8	1	6	9	4	5	7	3
3	9	6	5	7	8	2	1	4
9	1	7	2	4	5	8	3	6
6	2	8	7	3	9	1	4	5
5	3	4	1	8	6	9	2	7

1	7	4	3	6	2	5	9	8
5	3	6	8	9	1	4	2	7
2	8	9	4	5	7	6	1	3
6	9	1	7	4	8	2	3	5
7	5	3	2	1	6	9	8	4
8	4	2	5	3	9	1	7	6
9	1	5	6	8	3	7	4	2
3	6	7	9	2	4	8	5	1
4	2	8	1	7	5	3	6	9

7	2	6	1	3	9	4	8	5
9	5	8	6	4	7	1	3	2
3	1	4	5	2	8	7	9	6
8	3	1	4	7	5	2	6	9
6	4	5	2	9	1	3	7	8
2	9	7	3	8	6	5	4	1
5	7	2	8	6	4	9	1	3
4	8	3	9	1	2	6	5	7
1	6	9	7	5	3	8	2	4

En setiembre, fans de Pixar en toda Latinoamérica disfrutarán de una nueva edición de Pixar Fest, el evento anual en el que los contenidos y los personajes de Pixar son protagonistas durante todo el mes en tiendas físicas y digitales, plataformas de Disney y más. En esta nueva edición, los festejos incluirán productos de consumo alusivos en tiendas, el esperado estreno de Cars: aventuras en el camino en Disney+ el 8 de septiembre y contenido especial en redes sociales y televisión.

PRODUCTOS DE PIXAR PARA DISFRUTAR EN FAMILIA

Seguidores/as de todas las edades podrán encontrar juguetes, libros, instrumental y más artículos protagonizados por Rayo McQueen, Buzz Lightyear, la familia Increíbles y otros

A LO LARGO DE TODO SETIEMBRE

Llega una nueva edición de Pixar Fest!

los fans podrán celebrar Pixar y adquirir productos de consumo de sus producciones favoritas, disfrutar del contenido completo de Pixar en Disney+, incluido el estreno de la nueva serie Cars: aventuras en el camino y más

personajes queridos. En Perú, se encuentran disponibles juguetes como figuras de acción, juegos de mesa, bloques de construcción y polos de los personajes del más reciente estreno de Pixar. Los productos están disponibles en las tiendas físicas y plataformas virtuales de las principales tiendas por departamento y supermercados.

LIGHTYEAR NAVE ESPACIAL LEGO

Esta fabulosa nave

especial de juguete construable cuenta con una cabina abatible con asiento para la minifigura LEGO de Buzz Lightyear, así como con una pila de combustible extraíble y más detalles de gran realismo basados en Lightyear, de Disney y Pixar. El set incluye 4 personajes de la

película y 3 armas, entre ellas el lanzacohetes Mr. Boom de Darby, que permitirán a los fans recrear las es-

cenas de éxito cinematográfico. La nave cuenta con una cabina abatible y una pila de combustible extraíble.

FIGURAS DE ACCIÓN LIGHTYEAR

Los juguetes de los personajes deL más reciente estreno de Pixar, Lightyear, están disponibles para recrear escenas de la película. Personajes como el protagonista Lightyear, Zurg y Cyclops están disponibles dentro del surtido de figuras de acción.

MENAJE LIGHTYEAR

Diversos formatos de vasos, botellas porta snacks inspirados en Lightyear de Disney. El surtido de esta categoría incluye modelos en

diversos materiales y diseños.

CINTURÓN DE LIGHTYEAR

Este cinturón de Buzz está inspirado en la película Lightyear y permite desarrollar el juego de roles. Se puede quitar un comunicador del cinturón para hacer informes y además la celda de combustible se conecta al cinturón para revelar un compartimento oculto con un interruptor secreto. El cinturón cuenta con múltiples orificios para un ajuste cómodo.

CARS: SET DE JUEGO AUTOLAVADO

Este set de juego de lavado de vehículos con la temática de Cars de Disney y Pixar es una explosión interactiva de color y diversión de limpieza. Las numerosas funciones de este auténtico lavado de vehículos hacen que este set de juego sea muy divertido para los niños que aman el agua, la diversión interactiva y el mundo de Cars. Incluye un vehículo Pitty y un exclusivo Rayo McQueen que cambia de color.

CARS: SURTIDO DE VEHÍCULOS

Surtido de vehículos a fricción inspirados en los personajes de Cars.



MUNDO

Zelensky sale ileso de accidente

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, salió ileso de un accidente de tránsito en Kyiv, Ucrania. Sin embargo, la policía investiga las causas del accidente, ya que ocurrió en pleno toque de queda en la ciudad.



www.diariouno.pe

Desaire chileno al embajador de Israel

Presidente Boric, aplazó entrega de credenciales por la muerte de un joven palestino en Cisjordania por las fuerzas de ocupación.



Boric entregó credenciales a los embajadores de Alemania, Francia, Suiza, etc, menos a Israel.

El presidente de Chile, Gabriel Boric, se rehúsa a recibir las credenciales del embajador de

Israel por las atrocidades de este régimen contra los palestinos. Boric canceló la cita que tenía

DATO

“La Comunidad Judía expresa su repudio. Es una ofensa a la amistad de más de 70 años entre Chile e Israel. Esperamos rectificación del Gobierno”, expresó a través de las redes sociales este poderoso sector de la sociedad judía en Chile.

prevista para que el embajador israelí Gil Artzyeli le entregara sus cartas credenciales en la Casa de La Moneda.

La medida fue por decisión del mismo presidente, luego de que este se enterara de la ocurrencia de la muerte de un joven oriundo de Cisjordania, durante un acto violento protagonizado por fuerzas israelíes en Gaza.

APLAZADO

Fuentes de la Cancillería chilena han declarado a Ex-Ante que “se reagentó la presentación de cartas credenciales de Israel para la segunda semana de oc-

tubre, porque hoy (ayer) es un día muy sensible por la muerte de un menor en la Franja de Gaza”.

Asu vez, fuentes de la comunidad israelí han sostenido que “no existe ningún precedente en la historia de la comunidad israelí en Chile tan grave como este”.

APOYO PELESTINO

La crítica de Boric a Israel es de larga data. Como legislador, apoyó un proyecto de ley que proponía boicotear los productos israelíes hechos en los ocupados altos del Golán sirio y de los asentamientos ilegales en Cisjordania y Al-Quds (Jerusalén).

En diciembre pasado, el diario Rai al-Youm, en un artículo, calificó a Boric como el ‘Chávez 2021’ —en alusión al fallecido líder venezolano Hugo Chávez— y aseguró que su victoria en las elecciones frente al candidato de derecha José Antonio Kast había preocupado abrumadoramente al régimen israelí.



TAREA PENDIENTE PARA GOBIERNO DE PETRO

OTAN supervisa maniobras militares colombianas

Maniobras militares en Colombia bajo la supervisión de la OTAN. Estos ejercicios militares tienen lugar en la base militar de Tolemaida, a unos 125 kms al suroeste

de Bogotá, e incluyen el uso de robots de desminado y desactivación de bombas. Los ejercicios cuentan monitores de Alemania, Francia y España.

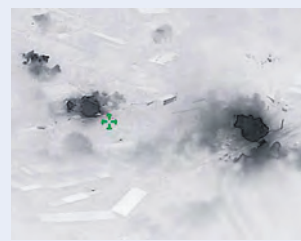


INSÓLITO CASO EN EL POLO NORTE

Familia de osos viven en casas abandonadas

Un grupo de 20 osos polares conviven islote de Kolyuchin en la península de Chukotka donde antes estaba una estación meteorológica en los tiempos de la Unión Soviética. Lo curioso es

que las hembras se quedan a cuidar a sus crías en las casas abandonadas, mientras que los machos salen a buscar comida. Los animales aprendieron a usar las viviendas como refugios.



DESTRUCCIÓN EN SOTK AGUDIZA LA GUERRA

Azerbaiyán ataca una base militar armenia

Azerbaiyán atacó una gran base militar armenia ubicado en Sotk, dejando decenas de vehículos militares destruidos y dañados,

lo que seguramente agravará el conflicto entre las dos naciones. En el parte azerí, se indica que han muerto hasta la fecha 71 soldados, en tanto

que el gobierno de Armenia revela que fallecieron 105 militares. En tanto que Kazajstán informó que no mandará soldado de paz a la zona.

**TEXAS SE BURLA DE HARRIS****100 venezolanos en la puerta de la vicepresidenta**

Dos autobuses con migrantes sudamericanos, enviados por el gobernador del estado de Texas, Greg Abbott, llegaron cerca de la residencia de la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris, en Washington D.C. Aproximadamente 100 migrantes, principalmente de Venezuela, que fueron recogidos en Eagle Pass, arribaron cerca de la puerta después de que la vicepresidenta insistiera en que “la frontera es segura”.

“Estoy viva por Dios y por la virgen”**Cristina Fernández revela que el Papa la llamó luego del intento de asesinarla**

La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, habló por primera vez de manera pública tras sufrir un intento de asesinato. “Siento que estoy viva por dios y por la virgen”, dijo Fernández de Kirchner este jueves en un evento con curas y religiosos organizado por el Senado. “Me pareció que si tenía que agradecer a dios y la virgen tenía que hacerlo rodeado de curas por los pobres, de curas villeros, de hermanas laicas, religiosas”, agregó.

Durante el acto, la expresidenta argentina contó que el papa Francisco le llamó tras el atentado en su contra el pasado 1 de septiembre, cuando Fernando Sabag Montiel, de 35 años, intentó disparar a la cabeza de la vicepresidenta mientras ella saludaba a sus militantes.

EL PAPA

“El papa Francisco me



Habló en extenso desde el atentado.

llamó bien tempranito al otro día, por teléfono, me dijo algo así como que los actos de odio y de violencia siempre son precedidos por palabras y por verbos de odio y de violencia”, narró. “Primero es lo verbal, la agre-

sión, y después ese clima va creciendo y creciendo”, agregó Fernández de Kirchner.

La vicepresidenta afirmó que la agresión que sufrió significó una ruptura del acuerdo social desde 1983,

cuando Argentina volvió a la democracia tras la última dictadura militar. “Lo más grave no fue lo que me pudo haber pasado a mí. Para mí lo más grave fue haber roto un acuerdo social que había en el año 1983”, dijo.

**ENCUENTRO****Rusia y China: Amistad sin límites**

Una “amistad sin límites” que busca liderar un mundo cambiante. El primer encuentro entre el presidente ruso Vladimir Putin y su homólogo chino Xi Jinping desde el estallido de la guerra en Ucrania ha resuelto las dudas sobre la posición de Pekín en el conflicto: China “entiende” las razones de Rusia para lanzar su llamada “operación militar especial”.

EN GUATEMALA**Fueron al concierto de la muerte**

Al menos nueve personas murieron y 20 resultaron heridas luego de un concierto que se efectuó anoche en un campo en la zona 9 de Xela. Los Bomberos Voluntarios informaron



que el incidente ocurrió por “una estampida humana a la salida de un concierto en una feria en Quetzaltenango”. La identidad de las personas fallecidas aún no ha sido revelada por las autoridades.

TRAGEDIA**Más fallecidos Por el terremoto En Nueva Guinea**

El número de muertos por un terremoto masivo en Papúa Nueva Guinea aumentó a 10 incluida una niña de 16 años que murió por la caída de rocas en la aldea de Woku, mientras las comunidades en



áreas remotas luchaban por recuperarse de los daños generalizados. Tres mineros de aluvión que trabajaban en el pueblo de Wau murieron luego de ser enterrados vivos por un deslizamiento de tierra.

EN UNA MALETA**Arrestada por matar a sus hijos**

La policía de Corea del Sur dijo que arrestó a una mujer acusada de asesinar a sus dos hijos, cuyos restos fueron encontrados en maletas en Nueva Zelanda en agosto. “La policía de Nueva Zelanda acusa a la sospe-



chosa de haber asesinado a sus dos hijos, de 7 y 10 años en ese momento, alrededor de 2018 en el área de Auckland”. “Se descubrió que llegó a Corea del Sur después del crimen y ha estado escondida desde entonces”, dijo el comunicado.

DE LO QUE TODOS HABLAN

Juan Pablo Velásquez, actor colombiano, presenta su libro: “El Tipo del espejo”

Esta publicación nos habla sobre cómo combatir los conflictos que tenemos con uno mismo, muchas veces ocasionado por la depresión, ansiedad y la falta de inteligencia emocional.

En diversas ocasiones, nos sentimos cansados y agobiados de vivir en constantes dudas, cuestionamientos y críticas con nosotros mismos, lo cual nos genera un cuadro de estrés y tensión que necesita de una etapa de autodescubrimiento.

Así lo explica Juan Pablo Velásquez, un joven autor de 23 años, que lanzó su libro “El Tipo del espejo” con el objetivo de brindar herramientas que a él le han sido útiles para conocerse, aceptarse y amarse como persona.

“Juan en busca de replantear su perspectiva con relación a los sucesos que marcaron su pasado decide enrumbarse en un viaje



de autodescubrimiento guiado por su “reflejo”, el cual le ofrece respuestas encriptadas en una serie de retos que el protagonista deberá superar”, detalla el artista colombiano.

Asimismo, Juan Pablo Velásquez, explicó que, durante su corta edad, tuvo que aprender las claves más importantes de su vida, que muchas veces fueron duras y hasta dolorosas, sin embargo, en todo momento trató de mostrar resiliencia ante la vida, actitud que, para él, toda persona podemos demostrar y enfrentar.

“El Tipo del espejo” es el primer libro del joven escritor y el proyecto se inició durante pandemia, donde recopiló una serie de experiencias mientras viajaba y observaba a las personas, fueron meses de dura concentración, que se plasmaron en unas 120 páginas.

“El año pasado mi padre casi muere y la visión por la vida me cambió por completo. Por eso no quise alargar más el proyecto sobre mi libro y lo empecé a escribir en enero de este 2022. Luego busqué opciones de editoriales que me respalden, pero

al final decidí publicarlo de manera independiente”, explica el artista.

Otra característica importante que nos cuenta Juan Pablo, es que este primer tomo será en versión impresa, con un total de 120 páginas, con el propósito de incentivar la lectura de una manera tradicional, en jóvenes de su edad, que actualmente están acostumbrados solo a lo digital.

“No hay nada más bonito que

ir a lo básico, a lo real, desde la raíz. La gente no sabe que es tocar un papel, subrayar alguna frase que te gustó, por eso me incliné por la versión impresa, para conectar con todas las generaciones. Las redes sociales solo nos llevan a satisfacción momentánea que genera muchos estereotipos falsos”, precisó el autor.

Desde el principio, el autor narra sobre el personaje que vive una lucha constante de autodescubrimiento, heridas emocionales y un tsunami interno de

emociones que viene arrastrando desde muy pequeño. El “Tipo del espejo” le enseña 6 claves fundamentales que lo llevarán al éxito personal.

ESTENDENCIA

Juan Pablo Velásquez es un joven artista colombiano que vive hace 8 años en el Perú. Nació en Cali, Colombia y desde su corta edad escribe, actúa y se desempeña como Life Coach. El arte de comunicar lo lleva en las venas y el poder trascender e impactar

en la vida de las demás personas a través del arte y la motivación.

Tienes miles de seguidores en sus redes sociales y es conocido por su podcast denominado “Entre nos”, donde realiza monólogos de hasta 10 minutos de duración, reflexionando y cuestionando temas de la vida. Tiene muchas seguidoras también en el Perú, donde se encuentra actualmente.



MÁXIMA ATENCIÓN**Combate la celulitis con los masajes linfáticos**

La acumulación de grasa subcutánea o celulitis en forma de nódulos y hoyuelos suele aparecer en diferentes zonas del cuerpo como caderas, muslos, nalgas y, sobre todo, en el abdomen. Esta afección de la dermis conocida también como “piel de naranja” es considerada una enfermedad que impacta a la gran mayoría de las mujeres. La doctora Gilda Pérez, del Centro de medicina estética de la Clínica Ricardo Palma, explica cómo reconocer los tres diferentes grados de celulitis:

-Celulitis dura o compacta: Es muy difícil eliminar este tipo de celulitis. Suele aparecer en personas jóvenes, sin comorbilidades.

-Celulitis blanda: Se presenta frecuentemente en personas mayores de 40 años que no realizan ejercicio físico o que suelen subir o bajar de peso de forma brusca. No suele presentar dolor al tacto y se localiza en la cara anterior de los muslos y brazos.

-Celulitis edematosa: Aparece en la pubertad y es menos frecuente. Esta tipología está asociada a signos de insuficiencia venosa, circulatoria y linfática como edemas, várices, telangiectasias, entre otros.

“La terapia de masajes linfáticos es una técnica en la que mediante ligeras presiones se contribuye a bombear la circulación linfática de manera adecuada. Al trabajar sobre el sistema circulatorio, permiten una mejor movilización de los líquidos del organismo, eliminando así toxinas u otras sustancias del cuerpo”, señala la doctora Pérez.

La celulitis o piel de naranja aparece en hombres y mujeres sin importar su edad o estilo de vida, sin embargo, para evitar esta afección es necesario seguir algunas recomendaciones: mantener una dieta sana.



Lima es una ciudad motera, la gran mayoría lo utiliza para movilizarse diariamente a sus trabajos u otros lugares. Por esa razón, no utilizarlas bajo la lluvia no es una opción que tengan en mente.

Iniciada la temporada de lluvias los motociclistas deben tomar ciertas precauciones que ayuden a disminuir y evitar algún percance en pista, así como mantener en buen estado su motocicleta.

“Cuando llueve es necesario extremar las precauciones y también el sentido común, los motociclistas somos más vulnerables bajo lluvia ya que disminuye la visibilidad y el suelo es más resbaladizo. Ante estas situaciones complejas de frenado, contar con el sistema ABS nos resulta muy útil, ya que asiste electrónicamente al piloto durante los frenados, permitiendo que mantenga el control sobre el vehículo. Por ejemplo, nuestra motocicleta FZS 3.0 ABS cuenta frenos de disco en ambas ruedas

y adicionalmente, la rueda frontal incorpora el sistema antibloqueo de frenos, que asis-

**CONDUCE TU MOTO BAJO LA LLUVIA:
5 consejos moteros que debes saber**

tirá al conductor siempre que frene el vehículo y bajo cualquier contexto.”, señala Junior Pacheco, gerente comercial de Yamaha Motor.

Este modelo, FZS 3.0 ABS, es la más reciente adición a la familia FZ, destacada familia de productos perteneciente a la categoría street con excelente aceptación entre los moteros peruanos. Es ideal para rutas urbanas y cuenta con tecnología Blue Core con una respuesta lineal del acelerador. Definitivamente es un modelo

con características que le brindan al conductor una gran experiencia de manejo, incluso en temporadas de lluvia.

Finalmente, para evitar esos sustos o malas experiencias bajo este tipo de condiciones el especialista de Yamaha comparte algunos consejos:

1. Lleva impermeable: Además de los implementos de seguridad normales utiliza prendas impermeables con cintas reflectivas para protegerse del agua y ser más visible.

2. Prepara tu moto:

Es necesario revisar presión y estado de neumáticos, siempre utilizar la presión que nos indica el fabricante, recordar que los neumáticos son el único nexo entre el asfalto y nuestra moto.

3. Prevenir al manejar: Anticiparse y prever la acción de los demás vehículos, los motociclistas somos menos visibles en lluvia, si prevenimos evitaremos hacer acciones bruscas que puedan causar una caída

4. Adecua tus técnicas de manejo: Nuestro estilo de frenado cambia, debe ser más suave y progresivo para evitar bloquear las ruedas, con esto las distancias de frenado aumentan por eso recordar siempre tener una distancia prudente para con los demás vehículos.

5. Maneja prudente: Prestar mayor atención a las marcas viales, pasos peatonales, alcantarillas o placas de ventilación ya que suelen ser muy deslizantes también evita los charcos pueden esconder agujeros que acaben provocando una caída.

ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

Una carrera de Grupo 3, el Clásico Juan Magot Roselló, está anunciada para la próxima semana. Sobre una milla, parte de los mejores ejemplares medirán fuerzas, teniendo en Abdel Nazer la figura de un campeón que vuelve a brindar espectáculo.

Más de una docena de clásicos atesora en su campaña este formidable pistero de la caballeriza del Soribel. Vuelve, luego de casi un año sin correr, a despejar incógnitas en torno a si seguirá mostrando esa clase que lo llevó a ser un caballo estelar en cada una de sus actuaciones.

En algún momento se pensó que el hijo de Minister's Joy sería dedicado - esta temporada - a la reproducción. El egresado de El Embrujo perdió la visibilidad en un ojo y su retorno a los entrenamientos debió postergarse. En los últimos dos meses, ha estado constantemente en la pista principal y cada vez luce mejor, así lo confirma su último apronte, siendo capaz de marcar 1'21" para los 1300 metros, tiempo de carrera.

A este clásico llegan Zaren (Cyrus Alexander) y Eliitas (Cacher In The Rye) totalmente crecidos. Ambos también pupilos de Juan Suárez Villaruel que se han consolidado en la media distancia. El crédito del Paracas con una racha de triunfos, recuperando esa proyección que lo ubicaba como

Los mejores en la media distancia lucharán por el Juan Magot Roselló

ABDEL NAZER vuelve para enfrentar a Eliitas, Zaren, entre otros respetables milleros.



El hijo de Minister's Joy no corre desde el octubre del año pasado (Foto J.Villanueva)



La plata está en Monterrico

uno de los mejores de la generación cuando apenas era un juvenil.

En relación a Eliitas, el argentino del Jet Set, es otro que ha dado cuenta de su talento. Caballo vistoso que, esta semana, también ejerció muy bien, al cubrir los 1300 metros en 1'21"3. Aún se desconoce si Manyuz, el argentino que no ha perdido este año, iría en pareja con Abdel Nazer. El alazán, propiedad de Fahed Mitre, fue otro que estuvo bárbaro en la mañana de aprontes.

Para el Clásico Juan Magot Roselló, otra carta importante es Mr. Baffert, el norteamericano del Myrna, que no ha perdido en la milla. Completa el grupo de los principales candidatos en una carrera que, visto la calidad de los voceados, despierta, enorme interés a una semana de escenificarse.

CUATRO REUNIONES

Habrán actividad en Monterrico en cuatro jornadas consecutivas, desde este sábado al martes, con cuatro clásicos en la agenda. Una nueva confrontación de los fondistas, esto será en el Asociación de Propietarios (G3) con Nuremberg como el gran favorito, en un trayecto ideal para sus medios, los 2 mil metros.

La primera selectiva de la semana será el República de Chile, para caballos nacionales sobre el pasto. Acto seguido, vendrá el Carlos Acuña Rey sobre una milla y la participación de Selina Kyle, la mejor yegua del momento, de la mano de Edwin Talaverano. El domingo, además, del Asociación de Propietarios, las velocistas en la recta, disputarán el Clásico Estados Unidos Unidos Mexicanos, con la campeona del pasto, Amaia (Fire On Ice) en busca de su rehabilitación.

ATRATIVOS POZOS, 50 MIL SOLES EN EL PICK 6

El dinero está en Monterrico, este fin de semana, con la apuesta de la cuádruple que trae 45 mil soles este sábado y otros 60 mil para la jornada dominical. Sin embargo, hay especial seguimiento en el Pick

6, que consiste en acertar seis ganadores de manera corrida y el sábado, para los que tengan la fortuna de 'adivinar' de la tercera a la octava, contarán con un pozo a repartir de 50 mil soles. Avisados.

KX. 5603 - NC PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi, se ha presentado doña **CONSUELO ZULEMA LOYOLA FELPE**, solicitando la **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** sobre un área de **74.06 M2**, identificada municipalmente como Av. Francisco Pizarro N° 771, interior 10 Rimac, la que forma parte del inmueble matriz ubicado en la Av. Francisco Pizarro N° 769 al 773, distrito del Rimac, inscrito en el Asiento 1 de fojas 235 del tomo 59, continúa a fojas 227 del tomo 120, continúa a fojas 211 del tomo 259 y por último continúa a fojas 316 del tomo 844, hoy Partida N° 49841195, del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrados: **ÁNGELA CODDA LANATA VDA. DE RAFFO, CARMEN MARIA (CARMELA) RAFFO CODDA y ANA LUISA ANNA RAFFO CODDA**, como consta registrado en el asiento 37 de fojas 319 del tomo 844, del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde el año 1978 hasta la fecha. Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.

Lima, 25 de agosto del 2022.
MARIA MUJICA BARREDA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Lampa 879 of. 105 Lima

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI EDICTO

Ante la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, se ha presentado doña: **NORMA UBALDINA MACAVILCA MEDINA**, identificada con **DNI 16162015** mediante el expediente N° 2715 - 2022 - MOSE. De fecha 15/09/2022 Donde solicita rectificación administrativa del Acta de Matrimonio de Nacimiento de su señor padre de folio N° 115 del año 1932. POR DATO MAL CONSIGNADO de su apellido paterno Donde Dice: **PEDRO DE SOCORRO MACABILCA CUELLAR**; Debe Decir: **PEDRO DE SOCORRO MACAVILCA CUELLAR** en el cuerpo del acta registral. De acuerdo al Artículo 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM. Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, Provincia de Huarochiri - Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEPARTAMENTO DE LIMA
Omar Alfonso Ardiles Torres
DNI N° 10171653
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI EDICTO

Ante la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, se ha presentado doña: **MARIELA GIOVANNA DIAZ CARRERA DE VALENCIA**, identificada con **DNI 09649662** mediante el expediente N° 2706 - 2022, de fecha 14/09/2022 Donde solicita rectificación administrativa del Acta de Matrimonio de folio N° 01100058 - del año 2010. POR OMISION Del segundo pre nombre de la contrayente Donde Dice: **MARIELA**; Debe Decir: **MARIELA GIOVANNA** en el cuerpo del acta registral. Se efectúa esta publicación de acuerdo al Artículo 73° del Decreto Supremo N°015-98-PCM. Municipalidad Distrital de Santa Eulalia, Provincia de Huarochiri - Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEPARTAMENTO DE LIMA
Omar Alfonso Ardiles Torres
DNI N° 10171653
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de gerencia de la fecha 05 de septiembre del 2022, **DARYL FCO. ALVAREZ E.I.R.L.**, acordó la disolución y liquidación de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, nombrándose como liquidador al Sr. Francisco Álvarez Garrido, identificado con DNI N° 08525307 Lima, 6 de septiembre de 2022

EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Mediante Junta General de Accionistas del 23/08/2022, se acordó la disolución y liquidación de **HOMEMARKET GOURMET S.A.C.** y se nombró como Liquidadora a **MELISA GIULIANA DE LA TORRE UGARTE GUTIERREZ**, con **D.N.I. N° 10611353**, y con domicilio en calle Galileo Galilei 134 primer piso, Santa Patricia tercera etapa, La Molina Lima 25 de AGOSTO de 2022

LA LIQUIDADORA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 12 de septiembre de 2022, los socios de **INVERSIONES PERUANAS FR S.A.C.**, acordaron la disolución y liquidación de dicha sociedad, nombrándose como liquidador a **KREYBHALCK QUISEP ALANYA** con **DNI 48026288**.

EL LIQUIDADOR

EXP. N° 14492-2022-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ENRIQUE FERMIN DE LA CRUZ FLORES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VICTOR TEOTIMO DE LA CRUZ OLIVERA**, fallecido con fecha **30 DE MARZO DE 2018**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de agosto de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

CANE PLAST S.A.C. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad al Art. 116 de la Ley 26887 - Ley General de Sociedades y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a Junta General de Accionistas de la empresa **CANE PLAST S.A.C.** que tendrá lugar el **29 septiembre de 2022 a horas 10:00 a.m.** en su sede ubicada en la calle 6. Nro 598, Urb Santa Raquel distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima, en primera convocatoria para tratar la siguiente agenda: 1.- Disolución y Liquidación de la sociedad. 2.- Nombramiento de Liquidador. Si no hubiera quórum en la primera fecha, se convoca en segunda convocatoria para el día **30 septiembre de 2022** a la misma hora, en el mismo lugar y para tratar la misma agenda.

Lima, 15 de septiembre del 2022.
PAULO CESAR TOMASTO CABELLO
DNI. 70656956
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **WALTER TOMAS COLCHADO RAMOS**, de 57 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de CHIMBOTE, nacionalidad PERUANA, Ocupación TEC. ENFERMERIA; domicilio en AV. VENEZUELA 775 INT. 110 "A" - BREÑA y doña **ANA ISABEL ALVA ALFARO**, de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de CHIMBOTE, nacionalidad PERUANA, Ocupación TEC. MÉDICO; domicilio en AV. VENEZUELA 775 INT. 110 "A" - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

BREÑA, 15 DE SETIEMBRE DEL 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
KARINNA R. OBREGÓN LOZADA
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES OFICINA DE SECRETARIA GENERAL- EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **GREYV JORGE CASTILLO VEGA**, natural de ANCASH, nacionalidad PERUANA, de 41 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación COMERCIANTE, domicilio en AV. CANTA CALLAO MZ. B LT. 7B URB. LOS JARDINES DE NARANJAL II ETAPA - SMP, y Doña **CLELIA PENADILLO ARQUINIGO**, natural de ANCASH, nacionalidad PERUANA, de 46 años de edad, Estado civil DIVORCIADA, Ocupación SU CASA, domicilio AV. CANTA CALLAO MZ. B LT. 7B URB. LOS JARDINES DE NARANJAL II ETAPA - SMP. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.

SAN MARTIN DE PORRES, 14 DE SETIEMBRE DE 2022
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
Sra. CONSUELO MARGOT ARROYO CASTRO
Encargada de Celebración de Matrimonio

ACTIVO		PASIVO Y FINANCIAMIENTO	
VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
ACTIVO CORRIENTES		PASIVO CORRIENTES	
Provisiones	1.000,00	Capital aportado	1.000,00
Reserva para contingencias	1.000,00	Reserva para contingencias	1.000,00
ACTIVO NO CORRIENTES		PASIVO NO CORRIENTES	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo	140.000,00	Capital aportado	140.000,00
Deposición acumulada	6.000,00	Reserva para contingencias	6.000,00
Deposición	300,00	Reserva para contingencias	300,00
Total Activo Corrientes	2.000,00	Total Pasivo Corrientes	2.000,00
Total Activo No Corrientes	146.300,00	Total Pasivo No Corrientes	146.300,00
TOTAL ACTIVO	148.300,00	TOTAL PASIVO Y FINANCIAMIENTO	148.300,00

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta Universal de Accionistas del 15 de agosto de 2,022, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad **Empresa de Servicios Médicos Cardiothorax SAC**, nombrándose como Liquidador a **Luis Fernando Fernández Marcellini**, identificado con **DNI N° 09729286** y **Reg. CAL N° 56645**, efectuándose la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 15 de agosto de 2,022.
Luis Fernando Fernández Marcellini
El Liquidador

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE SETIEMBRE LTDA."
Jr. Chota N° 1462 - Lima-Perú Central Telefónica 319-4900
E-mail: contactenos@coop15set.com.pe - Web: www.coop15set.com.pe

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Setiembre Ltda.", al amparo de la Ley N°31194, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 numeral 16 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas y el Art. 58 inciso "p", concordante con el último párrafo del Art.42° de nuestro Estatuto, convoca a los señores Delegados de nuestra Cooperativa, a la Asamblea General Ordinaria de Delegados; que se desarrollará con la plataforma tecnológica bajo la modalidad de video conferencia Zoom, bajo el enlace <https://us06web.zoom.us/j/83318796077?pwd=TjZSMnh0eTV2T2lYWFluZW0vZU9kdz09> conforme al detalle siguiente:

Fecha : 30 de septiembre del 2022
Hora : 10:00 horas Primera Citación
10:30 horas Segunda Citación

AGENDA

- Informe del avance de la gestión administrativa, financiera, económica, asociativa e informes de los Consejos y Comités.
- Estados Financieros del ejercicio.
- Cumplimiento de los pagos de las primas al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo.

Lima, 16 de septiembre del 2022

VICTOR MANUEL CARDENAS RONCO
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DNI. 40836627

JOSÉ LUIS MOSCOSO CORNEJO
SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DNI. 10470581

INTICASH Joyeria CONVOCATORIA SUBASTA PUBLICA

Creditos e Inversiones El Tesoro S.A.C realiza la convocatoria de Subasta Publica de joyas de oro, segun los siguientes detalles:

ETAPAS	FECHA
Difusion de Publicacion en Diario de la localidad	El 16/09/2022
Exhibicion de Bienes	El 21/09/2022
Venta de Bases	El 22/09/2022
Acto de Subasta Publica	
Dirección	Plaza 27 de noviembre 210 - San Isidro
Fecha	El 26/09/2022
Hora	11:00 am
Monto Base	s/378,690.00

ITEM	DESCRIPCION
01	JOYAS DE ORO 2000.00 GRAMOS
	JOYAS DE ORO 1340.90 GRAMOS
	JOYAS DE ORO 2697.00 GRAMOS

Los interesados podrán solicitar mayor información en: Dirección: **Plaza 27 de noviembre 210 - San Isidro**
Martillero Publico: Abogada Carina Georgina Vargas Malqui Registro N° 146

JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA GALERIA CAPON CENTER CONVOCATORIA

Se comunica a todos los **ASOCIADOS (PROPIETARIOS)** de nuestra institución que, de conformidad con los artículos vigésimo quinto numeral 2 concordado vigésimo quinto sexto numeral 1 y el artículo 85° del código civil; el señor presidente de la **JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022** convoca a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** con fin de dar cumplimiento a la siguiente agenda:

- APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA 2022 - 2024.**
Fecha: **DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**
Hora: **PRIMERA CONVOCATORIA 10:00 AM**
SEGUNDA CONVOCATORIA 10:30 AM
CON ASISTENCIA DE CUALQUIER NUMERO DE ASOCIADOS.

NOTA: 10:30AM SE PROCEDERA A CERRAR LA PUERTA Y NO SE PERMITIRA EL INGRESO A NINGUNA PERSONA.
Lugar: **JIRON PARURO N° 924 - 926 - LIMA.**

Lima, 12 de Septiembre del 2022.
JUNTA DE PROPIETARIOS "GALERIA CAPON CENTER"
JORGE MANTILLA A.
PRESIDENTE

SUCESION INTESTADA ANC-2540.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13° Y 41° LA LEY N°2662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE **DOÑA: LEONOR ZEGARRA HUAMANI**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE **DON: ISAIAS SALAS MOLINA**, FALLECIDO EL DIA **02 DE JULIO DEL AÑO 1992**, CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 12 DE SETIEMBRE DEL 2022.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337-2DO. PISO LIMA
TLF: 4270423-4278388

Diario
UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Benzema no llega a jugar el Derbi

DELANTERO FRANCÉS DEL MADRID pese a seguir entrenando en solitario para recuperarse, está prácticamente descartado para enfrentar al Atlético.



Los hinchas merengues se quedarán sin ver a Benzema el domingo en el Derbi.

Descartado. El francés Karim Benzema, aún no se entrena con sus demás compañeros a solo dos días del derbi madrileño del Metropolitano ante Atlético de Madrid, y de acuerdo

a fuentes al interior de la institución merengue, líder de la Liga de España, su presencia el domingo, está prácticamente descartado.

El delantero galo, no pisó césped en el regreso

del Real Madrid a los trabajos, luego de su segundo triunfo en la Champions League, ante el Leipzig alemán por 2-0.

Benzema se quedó en el interior de las instalaciones

DATO

EL FRANCÉS SE MARCÓ el domingo 2 de octubre como la fecha idónea para su retorno, aprovechando la para por partidos de selecciones y su ausencia con Francia, para una perfecta recuperación. Era un deseo que vuelva antes, pero todo quedó en ilusión.

de la ciudad deportiva de Valdebebas, donde recibió tratamiento fisioterapéutico.

LESIONADO

Luego de lesionarse en Glasgow hace nueve días, en la victoria sobre el Celtic 3-0, donde tuvo un doble percance muscular en su pierna derecha con una rotura en el músculo semitendinoso y una sobrecarga en el cuádriceps, existían esperanzas en el cuerpo técnico de Carlos Ancelotti, de que su evolución le permitiese llegar al derbi madrileño.

Aunque el Madrid, se las ingenió para que Rodrygo lo reemplace con eficacia, al lado de Vinicius Junior, lo cierto que Benzema hace falta en la ofensiva.



CON 41 AÑOS Y 20 GRAND SLAM

Federer anunció su retiro del tenis

El adiós definitivo. El suizo Roger Federer dio a conocer este jueves su decisión de poner punto final a su extraordinaria y exitosa carrera en el tenis, a los 41 años. El helvético, ex número uno del mundo y ganador de 20 títulos de Grand Slam, hizo el anuncio de su retirada a través de un video y una declaración subidos en sus redes sociales.

Según sus dichos, ésta se hará efectiva al término de la Copa Laver, que se disputará en Londres del 23 al 25 de este mes. Federer tiene 41 años y

dirá adiós tras “una aventura maravillosa”, pero después de tres últimos años que han supuesto “un reto en forma de lesiones y cirugías”.

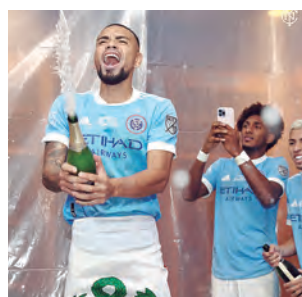
Con el retiro de Federer, se baja uno de los tres mejores tenistas de los últimos años, junto a Rafael Nadal y Novak Djokovic, con quienes disputó verdaderas “batallas” en diversas finales de Grand Slam, y la admiración y respeto de ambos tenistas, por lo que significa para el deporte blanco, el suizo, quien dejará un vacío difícil de llenar.

DE CAMPEONES CUP ANTE EL ATLAS

Callens campeón con el New York City

Un nuevo título logró con el New York City, el defensa central Alexander Callens, quien marcó uno de los goles, con el que logró la Campeones CUP de CONCACAF, superando al

Atlas de México de Edison Flores y Anderson Santamaría 2-0. Se jugó en el Yankee Stadium, y llega muy motivado a integrarse el lunes a los trabajos con la Selección Peruana, para



los amistosos con México y El Salvador, la próxima semana.

ENFRENTA A AL-WHEDA

André Carrillo con Al-Hilal busca la punta

Por la jornada 4 de la Liga de Arabia Saudita, el Al-Hilal donde milita el delantero peruano André Carrillo, recibirá en casa a Al-Wheda (1:00 p.m.), con la gran posibilidad

de estar nuevamente en la punta, que por ahora la tiene Al Shabab con 12 puntos. Con tres triunfos en su haber, los pupilos del argentino Ramón Díaz, son favoritos para



salir airosos hoy y buscar retener el título vigente.

**UNITED GANÓ 2-0**

Por fin anotó Ronaldo

En una noche redonda para el Manchester United, los Diablos Rojos lograron su primera victoria en la Europa League al vencer al Sheriff de Moldavia 2-0 en calidad de visitante y Cristiano Ronaldo rompió su mala racha y anotó su primer gol de la temporada. El delantero portugués se encargó de ejecutar un penal en el primer tiempo para estirar la ventaja de su equipo y acabar con su sequía goleadora que lo atormentó desde inicios de la campaña.

Polo entra por lesionado Yotún en la selección

PARA LOS PARTIDOS AMISTOSOS ante México y El Salvador. Entrenaba como los “selectivos”.

El volante Yoshimar Yotún se convirtió en la primera baja que tendrá la selección peruana de Juan Reynoso con miras a los partidos amistosos ante México y El Salvador, luego que se confirmó una lesión por lo que se decidió convocar a Andy Polo, quien venía entrenando con el grupo del “selectivo”.

La selección peruana dio a conocer la situación de Yotún mediante un comunicado de prensa publicado en sus redes sociales oficiales. El comunicado indica que es una lesión muscular la que impedirá a Yotún estar para estos cotejos. Además, se señala que Andy Polo, quien venía trabajando con el ‘Selectivo’ es convocado en su reemplazo para viajar a



Estados Unidos y disputar estos encuentros.

La otra novedad de hoy en el entrenamiento de la Blanquiroja fue la presencia de Christian Cueva, quien adelantó su viaje a Lima con la intención de

renovar su visa a Estados Unidos, donde se disputará los próximos amistosos de la bicolor.

YOVERA

Alonso Yovera, jugador de Deportivo Municipal y

DATO

FLORES: “Físicamente estoy bien, jugando y aprovechando cada minuto para representar a mi equipo de la mejor manera. Estamos con bronca porque no se ganó pues era lo que queríamos, pero ahora toca mirar hacia adelante y terminar el torneo en la mejor posición posible. La selección siempre es una motivación, estoy tranquilo y trabajando muy bien en mi club para representar bien a la selección y debo estar bien en mi club”.

parte de la lista selectiva de la selección peruana, detalló lo que han sido los entrenamientos con la blanquiroja. “Hoy finalizamos con fútbol y cerró bien la semana. A mí me ha citado un par de días más porque todavía no tengo competencia, descansamos esta semana en la fecha y estaré hasta el sábado con la selección”, comentó Yovera

**COPA DAVIS**

Varillas cree que serán parejos

Juan Pablo Varillas habló sobre cómo preparan la próxima serie de Perú y lo que espera de su rival a pesar de la baja que tuvieron de última hora. “Siguen siendo un equipo muy duro, sigue siendo un equipo que tiene jugadores muy buenos. Va a ser una serie muy pareja, pero vamos con todas las ganas sea quien sea que esté en el otro equipo y toda la fe de sacar esta serie adelante. Los dos equipos, conocemos muy bien. Van a ser partidos muy parejos”.

NOVIEMBRE

Preolímpico de tiro en Lima

Perú albergará, del 4 al 14 de noviembre, en el Polígono de Tiro de la Base Aérea de ‘Las Palmas’, el “XIII Campeonato de Tiro de las Américas (CAT) – Lima 2022”, que brinda cupos a los Juegos Olímpicos



París 2024 y Juegos Panamericanos Santiago 2023. Es organizado por la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana y la Confederación Americana de Tiro.

COSTA VERDE

Se viene el Ironman peruano

Por cuarto año consecutivo el triatlón IRONMAN 70.3 se disputará en Lima tras confirmarse que el certamen se desarrollará el 23 de abril de 2023. Primero deberán nadar casi dos kilómetros desde



la playa Agua Dulce, luego vendrá la bicicleta con 90 kilómetros de recorrido y finalmente, deberán correr 21 kilómetros a lo largo del malecón de la Costa Verde.

PROHIBIDO BAILAR

Volante Koke intimida a Vinicius

“Si al final marca un gol y decide bailar, es lo que ha querido hacer. ¿Si lo entendería o no? Cada uno tiene su forma de ser y celebra los goles como quiere. Habría llovido seguro, lo más normal”,



avisó el volante del Atlético de Madrid Koke con relación al partido del fin de semana en el que se enfrentarán al líder y clásico rival de la ciudad, Real Madrid.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) advirtió a la agencia EFE que no dará el más mínimo detalle de su participación en el reclamo que conjuntamente con Chile realizó en torno a la nacionalidad del jugador ecuatoriano Byron Castillo. Ayer fue la audiencia en la sala de apelaciones de la FIFA. Si bien lo expresado por las partes no es de dominio público, se supo que lo más saltante fue la discusión de los abogados peruano y chileno.

En primera instancia, la FIFA hizo caso omiso del reclamo de Chile que luego también se sumaría Perú. Desde la sede de Quilín, apelaron la decisión. La sala correspondiente, llamó al jugador Castillo como las partes demandantes. Sólo asistió el abogado del jugador vía telemática, Andrés Holguín quien descartó los audios que emitió el medio inglés Daily Mail.

“Los dos jueces, de primera y segunda instancia en el Tribunal Constitucional en el Ecuador, decidieron que ese audio no constituye prueba, ya que ni siquiera se puede determinar que es Byron Castillo quien habla en ese audio”, señaló el profesional especialista en derecho deportivo.

Cuando les tocó el turno a los países demandantes, hubo una controversia. Pues ambos indicaron que la exclusión de Ecuador, les favorecería. Ambos argumentaron y se generó una discusión que estaba fuera de lugar.

Es posible que el veredicto salga a fin de mes. De ser otra vez rechazado el pedido, Chile ya advirtió que iría hasta el TAS.

CANDENTE DISCUSIÓN

ENTRE ABOGADOS DE PERÚ Y CHILE

**EN PLENA
AUDIENCIA POR EL
CASO DE BYRON
CASTILLO, LOS
DELEGADOS YA
SE REPARTÍAN
EL CUPO QUE
SUPUESTAMENTE
PUEDE DEJAR FUERA
DEL MUNDIAL A
ECUADOR.**

